Resolución de la Diputación Provincial de Castellón por la que se anuncia la contratación, por concurso, del «Suministro de "bridges" remotos, "modems" externos, ordenadores personales y licencias de "software" de comunicaciones, así como la enajenación de elementos usados».

Objeto: Contratación, por concurso, del «Suministro de 10 "bridges" remotos "Ethernet", seis "modems" externos, 14 ordenadores 80486-66 MHZ y 20 licencias de "software" de comunicaciones PCTCP/ON-NET 1.X para "Dos" y "Windows"; a la enajenación de tres Pad X-25 OTS Europad IIIi cuatro salidas, dos de ocho salidas y siete terminales VT220 "Fujitsu" FT8520».

Tipo de licitación: Máximo de 10.406.000 pesetas para el suministro, y mínimo de 715.000 pesetas para la enajenación.

Fianza provisional: 115.520 pesetas para el lote 1 y 92.600 pesetas para el lote 2.

Proposiciones: Se presentarán de nueve a trece horas en la Sección de Hacienda, Contratación, de la Diputación de Castellón, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Modelo de proposición: El establecido en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Apertura de plicas: En el salón de plenos de la Diputación Provincial, a las nueve treinta horas del dia hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de ofertas el sobre de la documentación, y a las doce horas del siguiente día hábil el de la oferta económica.

Fianza definitiva: 231.040 pesetas para el lote número 1 y 185.200 pesetas para el lote número 2.

Gastos: Los anuncios en diarios oficiales y otros de difusión de la licitación serán de cuenta del adjudicatario.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los licitadores en la Sección de Hacienda, Contratación, de la Diputación Provincial.

Castellón de la Plana, 27 de febrero de 1995.—El Presidente, Francisco Solsona Garbí.—El Secretario general, Manuel Marin Herrera.—14.219.

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón por la que se anuncia la contratación, por concurso, del arriendo de maquinaria y utillaje, con empresas que prestan el servicio de recogida y tratamiento de residuos animales y subproductos pecuarios en Ayuntamientos de la provincia de Castellón, para la prestación del mismo.

Objeto: El que se señala anteriormente. Duración del contrato: Dos años.

Precio del contrato. Anual del 10 por 100 sobre el importe de la maquinaria fija y utillaje, 13 por 100 del importe de vehículos de transporte no refrigerados y 16 por 100 de los isotermos.

Fianza provisional: 720.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán de nueve a trece horas, en la Sección de Hacienda, Contratación, de la Diputación de Castellón, dentro del plazo de vinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Modelo de proposición: El que figura en el pliego de condiciones aprobado al efecto.

Apertura de plicas: En el saion de plenos de la Diputación Provincial, a las nueve treints horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de ofertas, el sobre de la documentación, y a las doce horas del siguiente día hábil el de la oferta económica.

Fianza definitiva: 4 por 100 sobre el importe del arriendo de los dos años de duración del contrato.

Gastos: Los anuncios en diarios oficiales y otros de difusión de la licitación serán de cuenta del adjudicatario.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los licitadores en la Sección de Hacienda, Contratación, de la Diputación Provincial.

Castellón de la Plana, 28 de febrero de 1995.—El Presidente, Francisco Solsona Garbi.—El Secretario general, Manuel Marin Herrera.—14.218.

Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia concurso público para contratar la ejecución de las obras de acondicionamiento del camino de Alforja a Vilaplana (primera fase).

Objeto del contrato: La Diputación de Tarragona convoca concurso público para la ejecución de las obras de acondicionamiento del camino de Alforja a Vilaplana (primera fase).

Tipo de licitación, a la baja: Es de 304.600.018 pesetas.

Clasificación de contratistas: Grupo A, subgrupo 2, categoría d; grupo B, subgrupo 2, categoría e, y grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Presentación de plicas: En el Servicio de Obras Públicas y Contratación de la Diputación (paseo Sant Antoni, número 100, Tarragona), de nueve a trece horas, hasta el dia 7 de abril de 1995.

Apertura de plicas: En la sala «Julio Antonio» del Palacio de la Diputación, el día 18 de abril de 1995, a las doce horas.

Fianzas: Se constituirán en la Depositaria de la Diputación:

Provisional: No se exige.

Definitiva: El 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Complementaria: El 6 por 100 o el 16 por 100 del presupuesto de contrata, si el adjudicatario formula una baja superior al 15 por 100 o al 25 por 100, respectivamente.

Pliego de cláusulas administrativas generales y particulares: Se encuentran en la dependencia antes indicada a disposición de los licitadores. También se envian por correo a los que lo soliciten por carta o telefax.

Documentos a presentar. Los licitadores han de presentar la documentación exigida en los pliegos de clausulas administrativas generales y particulares, en tres sobres:

Sobre A: «Referencias técnicas y financieras».

Sobre B: «Documentación administrativa».

Sobre C: «Proposición económica».

Modelo de proposición

Don/doña, mayor de edad, con domicilio en (calle, número, localidad y provincia), provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o bien en nombre de si actúa por representación, expresando la personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que le faculta para actuar y el código de identificación fiscal de la empresa), enterado de los pliegos de cláusulas administrativas generales y particulares y del proyecto que rigen la contratación, mediante concurso público, de las obras de acepta integramente las condiciones y obligaciones que dimanan de los referidos documentos, se compromete a cumplirlas estrictamente, y ofrece realizar las obras de referencià por la cantidad de (en letra y números) pesetas (IVA incluido), adjuntando toda la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Tarragona, 6 de marzo de 1995.—El Secretario general en funciones, Marius Viadel Martin.—16.068.

Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia concurso público para contratar la ejecución de las obras de construcción de un nuevo acceso de la TV-2421 a la variante de Montblanc de la N-240.

Objeto del contrato. La Diputación Provincial de Tarragona convoca concurso público para la ejecución de las obras de construcción de un nuevo acceso de la TV-2421 a la variante de Montblanc de la N-240.

Tipo de licitación, a la baja: Es de 268.742.996 pesetas.

Clasificación de contratistas: Grupo A, subgrupo 2, categoria d; grupo B, subgrupo 2, categoria e, y grupo G, subgrupo 4, categoria d.

Presentación de plic is: En el Servicio de Obras Públicas y Contratación de la Diputación (paseo Sant Antoni, número 100, Tarragona), de nueve a trece horas, hasta el dia 7 de abril de 1995.

Apertura de plicas: En la sala «Julio Antonio» del Palacio de la Diputación, el día 18 de abril de 1995, a las doce horas.

Fianzas: Se constituirán en la Depositaria de la Diputación:

Provisional: No se exige.

Definitiva: El 4 por 100 del presupuesto de con-

Complementaria: El 6 por 100 o el 16 por 100 del presupuesto de contrata, si el adjudicatario formula una baja superior al 15 por 100 o al 25 por 100, respectivamente.

Pliego de cláusulas administrativas generales y particulares: Se encuentran en la dependencia antes indicada, a disposición de los licitadores. También se envian por correo a los que lo soliciten por carta o telefax.

Documentos a presentar: Los licitadores han de presentar la documentación exigida en los pliegos de clausulas administrativas generales y particulares, en tres sobres:

Sobre A: «Referencias técnicas y financieras».

Sobre B: «Documentación administrativa».

Sobre C: «Proposición económica».

Modelo de proposición

Don/ña, mayor de edad, con domicilio en (calle, número, localidad y provincia), provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o bien en nombre de, si actúa por representación, expresando la personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que le faculta para actuar y el código de identificación fiscal de la empresa), enterado de los pliegos de clausulas administrativas generales y particulares y del proyecto que rigen la contratación, mediante concurso público, de las obras de, acepta integramente las condiciones y obligaciones que dimanan de los referidos documentos. se compromete a cumplirlas estrictamente, y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de ... (en letra y números) pesetas (IVA incluido), adjuntando toda la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma.)

Tarragona, 6 de marzo de 1995.—El Secretario general en funciones, Màrius Viadel Martin.—16.070.

Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia concurso público para contratar la ejecución de las obras de acondicionamiento de la carretera TV-3319 entre El Castell (Ulldecona) y La Senia.

Objeto del contrato: La Diputación Provincial de Tarragona convoca concurso público para la ejecución de las obras de acondicionamiento de la carretera TV-3319 entre El Castell (Ulldecona) y La Senia.